

CERTIFICADO N° 194/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°109 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 01 de julio de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la renovación 2º semestre año 2024, de las patentes de alcohol con observaciones que se señalan a continuación:

ROL	NOMBRE
400039	Mery Picardo Rubilo Ernesto
400429	Botillería Paula Clavijo Meneses Spa
400451	Distribuidora De Bebidas, Vinos Y Licores Transandina Limitada
400501	Inversiones Navarro Y Asociados Ltda.
400440	Andrés Jiménez Sterquel

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de junio de 2024



FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN
Secretaria Municipal (S)